

daremos nuestra opinión respecto á los autos, según hemos manifestado al hablar de Pedro Ramírez.

En tal concepto diremos que la supuesta tragedia no carece de valor artístico, pues si bien tiene defectos, se recomienda por buenas cualidades. El estilo es desigual, lo que hace creer que fué obra de varios autores; la versificación es frecuentemente mala; hay el anacronismo de dos alguaciles modernos, aunque es sabido que los anacronismos fueron defecto común entre los antiguos dramaturgos, aun de mayor importancia, como Calderón de la Barca y Shakespeare. Buen lenguaje generalmente, trozos de versificación armoniosa; pasajes de estilo convenientemente elevado; rasgos y situaciones dramáticas; la casi carencia de gracioso impertinente, que rara vez asoma. Pueden verse trozos escogidos de la pieza que nos ocupa y el argumento de ella, en la obra del Sr. García Icazbalceta *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*.

FERNANDO CÓRDOBA BOCANEGRA.—Nació en México, Junio de 1565. Por espíritu religioso renunció su pingüe mayorazgo y el título de marqués de Villamayor, en su menor hermano. Iba á recibir el subdiaconado cuando murió en Puebla, Diciembre de 1589, á consecuencia de la maceración y del ayuno. El cronista Fr. Alonso Ramos escribió su *Vida* y la publicó en Madrid, año de 1617, con varios opúsculos de nuestro D. Fernando, y son: "Canción al amor divino." "Canción al Santísimo nombre de Jesús." "Doctrina espiritual." "Varias cartas." Antes se había dado á luz un tratado suyo de mística. (Madrid, 1616.)

FR. JUAN ADRIANO.—Del cual dice Beristain lo siguiente: "Natural de la antigua España; del orden de San Agustín, de cuyo colegio de Alcalá pasó á esta América. Aprendió la lengua llamada tarasca en la provincia de Michoacán, de donde fué llamado á México para leer la cátedra de Sagrada Escritura en la Universidad, después de haber doctrinado á aquellos indios, y cogido abundantes frutos espirituales. Fué tres veces prior del convento de la Puebla, otras tantas del de México, y dos provincial: la primera en 1572 y la segunda en 1590. Obsequió en su convento de la capital, con fraternidad generosa, á los primeros jesuitas que vinieron á fundar. Instituyó un *certamen poético* en culto y elogio de Santa Cecilia, de quien era singularmente devoto, y de quien era voz común se le había aparecido en una enfermedad. Murió con sentimiento general por sus religiosas virtudes y por su doctrina y elocuencia, en 1593. El maestro Grijalva en su *Crónica*, y el Illmo. Eguiara en sus *borradores*, aseguran que dejó manuscritos "varios

opúsculos teológicos concionatorios y *poéticos*," cuyos títulos no expresan. Ni debe pasarse en silencio que el maestro Adriano fué fundador de los conventos de su orden de San Agustín en Jalisco, Tonalán, Oaxtlán, Zacatecas, Oaxaca y Atlixco."

JUAN ARISTA.—Nació en la Nueva España y fué sacerdote de la Compañía de Jesús. Siendo ministro del colegio de San Ildefonso escribió, según Beristain, unas octavas reales en elogio de San Jacinto (impresas en México, 1597). El motivo de esas octavas fué la canonización del santo referido, la cual se celebró en la capital de Nueva España en 1594, por los dominicos y los jesuitas. Según dice el P. Alegre "hubo adornos en las calles con tarjas, carteles, pinturas de diversas invenciones, emblemas, empresas, enigmas, epigramas, himnos y gran diversidad de ruedas, laberintos, acrósticos y otros géneros de versos exquisitos, los más en lengua latina, italiana y castellana, y algunos en griego y en hebreo. Sobre un majestuoso teatro erigido en la iglesia catedral representaron los colegiales del Seminario, en loor del nuevo santo, una pieza panegírica repartida en tres cantos de poesía española, cuyos intervalos ocupaba la música."

García Icazbalceta [*Bibliografía Mexicana del siglo XVI*] cree que las octavas del P. Arista forman parte de un libro publicado por Fr. Antonio Hinojosa con el siguiente título: "Vida y milagros del glorioso San Jacinto, del orden de Predicadores, Bula de su canonización, y noticia de las fiestas con que se celebró ésta en México." (Imp. allí por P. Balli, 1597.)

Es digno de notar que también en España la canonización de los santos, así como otros acontecimientos religiosos ó civiles, se celebraban con justas literarias, según sucedió cuando la canonización de San Jacinto: entonces obtuvo premio en Madrid, por una poesía, el famoso D. Miguel de Cervantes.

FERNÁN GONZÁLEZ ESLAVA.—Véase el capítulo que sigue al presente.

DOÑA CATALINA DE ESLAVA.—Según ofrecimos en el artículo relativo á Cristóbal Cabrera, vamos á copiar ahora una composición poética en castellano, como muestra de las que se escribieron en el siglo XVI dedicadas á los autores de libros. Escogemos para ello un soneto de Doña Catalina de Eslava, dedicado á su tío Fernán González de Eslava, el cual soneto precede á los *Coloquios Espirituales* y *Sacramentales* de aquel poeta. Nos hemos fijado en Doña Catalina, para hacer notar que desde el siglo XVI el bello sexo cultivaba las Musas en México.

El sagrado laurel ciña tu frente,
La yedra, el arrabian, trébol y oliva,
Porque (aunque muerto estás) tu fama viva
Y se pueda extender de gente en gente.

El tiempo la conserve, pues consiente
Que el levantado verso suba arriba,
Y en láminas de oro el nombre escriba
Del que no tiene igual de Ocaso á Oriente.

En el carro de Apolo te den gloria,
Digo de aquel Apolo soberano
A quien con tanto amor tan bien serviste:
Y pues él hace eterna la memoria,
Con que muevas mi pluma con tu mano
La gloria alcanzarás que acá nos diste.

D. ANTONIO DE SAAVEDRA GUZMÁN.—Véase el capítulo III de la presente obra. Hemos destinado capítulo especial á González Eslava y á Saavedra Guzmán porque aquel es nuestro mejor escritor de piezas sagradas, y éste fué el primero que escribió en Nueva España una historia completa rimada sobre el interesantísimo asunto de la conquista de México por los españoles.

FRANCISCO TERRAZAS.—Lo único que sobre este poeta manifiesta el bibliógrafo Beristain, es que fué natural de Nueva España, y en seguida copia lo que respecto á él dijo Cervantes en su Galatea.

De la región antártica podría
Eternizar ingenios soberanos,
Que si riqueza, hoy sustenta y cría
También entendimientos sobrehumanos:
Mostrarlo puedo en muchos este día,
Y en dos os quiero dar llenas las manos,
Uno de Nueva España, y nuevo Apolo,
Del Perú el otro, un sol único y solo.

Francisco el uno de Terrazas tiene
El nombre acá y allá tan conocido,
Cuya vena caudal nueva Hipocrene
Ha dado al patrio venturoso nido:
La misma gloria igual al otro viene
Pues su divino ingenio ha producido
En Arequipa eterna primavera,
Y éste es Diego Martínez de Ribera.

En el "Apéndice á la Biblioteca de Beristain," manuscrito perteneciente al Sr. García Icazbalceta, se encuentran las siguientes noticias sobre Terrazas, escritas por D. José Fernando Ramírez, que copiamos literalmente.

"Fué Francisco de Terrazas hijo primogénito del conquistador del mismo nombre, del cual dice Bernal Diaz haber sido mayordomo de Cortés y persona preeminente. Mayor es el elogio que Baltasar Dorantes hace de su descendiente con estas palabras: "El hijo mayor del conquistador fué un excelentísimo poeta toscano, latino y castellano, aunque desdichado, pues no acabó su *Nuevo Mundo y Conquista*, y así dijo de él en su túmulo Alonso Pérez.

Cortés con sus maravillas,
Con su valor sin segundo,
Terrazas en escribillas
Y en propio lugar subillas
Son dos extremos del mundo.
Tan extremados los dos,
En su suerte y su prudencia,
Que se queda la sentencia
Reservada para Dios
Que sabe la diferencia.

Arrázola dijo de nuestro Terrazas, lo siguiente:

Los vivos rasgos, los matices finos
La brava hazaña al vivo retratada
Con visos más que Apolo cristalinos
Como del mesmo Apeles dibujada.
Ya con misterios la dejó divinos
En el octavo cielo colocada
Francisco de Terrazas, fénix solo,
Unico desde el uno al otro polo.

Terrazas fué probablemente mexicano, pues su padre se quedó establecido en México, donde tuvo varios descendientes legítimos é ilegítimos. Dorantes menciona algunos; y expresando que escribió en 1604 la obra en que habla de Terrazas, se viene en conocimiento de que éste habia muerto ya en esa fecha. En la foja 491 repite que el poema intitulado *Nuevo Mundo*, "era obra no sacada en molde, ni aun á los ojos de nadie," presintiendo que el manuscrito correría la suerte de perderse como tantos otros."

Hasta aquí el Sr. Ramírez. Por nuestra parte agregaremos que conocemos tres sonetos de Terrazas y algunos fragmentos de su poema *El Nuevo Mundo*. Los sonetos se hallan en la obra intitulada: "Ensayo de una Biblioteca Española de Libros Raros y Curiosos" (Madrid, 1863. Tom. 2): esos sonetos pertenecen á una compilación de *Flores de varias poesías*, hecha en México, 1577. Los fragmentos del poema han sido publicados por el Sr. García Icazbalceta en las "Memorias de la Academia Mexicana correspondiente de la Española" (Tom. 2)

De los tres sonetos omitimos uno por ser de argumento impúdico, y en seguida copiamos los otros dos.

Dejad las hebras de oro ensortijado
Que el ánima me tienen enlazada,
Y volved á la nieve no pisada
Lo blanco de esas rosas matizado.
Dejad las perlas y el coral preciado
De que esa boca está tan adornada;
Y al cielo, de quien sois tan envidiada,
Volved los soles que le habeis robado.
La gracia y discreción que muestra ha sido
Del gran saber del celestial maestro
Volvédselo á la angélica natura;
Y todo aquesto así restituido,
Veréis que lo que os queda es propio vuestro:
Ser áspera, cruel, ingrata y dura.

Á UNA DAMA QUE DESPABILÓ UNA VELA CON LOS DEDOS.

El que es de algún peligro escarmentado
Suele temelle más que quien lo ignora;
Por eso temí el fuego en vos, señora,
Cuando de vuestros dedos fué tocado.
Mas ¿vistes qué temor tan excusado
Del daño que os hará la vela agora?
Sino os ofende el vivo que en mí mora,
¿Cómo os podrá ofender fuego pintado?
Prodigio es de mi daño, Dios me guarde,
Ver el pábilo en fuego consumido,
Y acudirle al remedio vos tan tarde:
Señal de no esperar ser socorrido
El mísero que en fuego por vos arde,
Hasta que esté en ceniza convertido.

El estilo algo afectado de los sonetos anteriores descubre el gusto de la escuela oriental, sevillana ó de Herrera; pero muy especialmente el primer soneto, donde hay algunos rasgos tomados de las elegías del poeta español, como cuando dice: "Quedé sujeto y sin sentido. . . . en las trenzas de oro ensortijado." En otro pasaje compara el color de su querida, con "la nieve no tocada," que convirtió Terrazas en "nieve no pisada." El escritor mexicano pudo conocer bien las poesías de Herrera, pues en 1582 se había publicado en Sevilla un tomo de ellas, y desde 1580 sus *Anotaciones á Garcilaso*. Relativamente al juicio que hacemos del estilo de Herrera, no creemos necesario presentar pruebas, por ser punto generalmente reconocido, y sin embargo vamos á transcribir lo que dice sobre el particular uno de los mejores historiadores de la literatura española, Ticknor: "Herrera dió á sus versos una entonación tan grave y estirada, que á veces pasan de ser imitaciones del latín é italiano, y anuncian ya, aunque obscura y confusamente, el gongorismo que despues se hizo tan de moda."

Entre los fragmentos del poema de Terrazas se encuentran algunos de estilo sencillo, y otros en que se descubre, como en los sonetos, el gusto de Herrera.

Por lo demás, hé aquí sumariamente los defectos y las buenas cualidades que encontramos en esos fragmentos. Episodios sin enlace con la acción principal, versos mal medidos, consonantes triviales, caídas prosaicas; por otra parte, lenguaje castizo, tono poético, trozos agradables y aun interesantes, y, en el conjunto, un término medio conveniente entre el prosaismo y el gongorismo: en el primer defecto incurrió Saavedra Guzmán al escribir el *Peregrino Indiano*, y en el segundo, Ruiz de León, autor de la *Hernandia*, poemas de autores mexicanos con el mismo argumento que el *Nuevo Mundo*, preferible éste, por lo tanto, á los otros dos. Es, pues, muy de sentirse, que Terrazas no hubiera concluido su obra y que ni siquiera lo que escribió tengamos completo.

De los fragmentos publicados, el que nos parece de más mérito literario es un tierno é ingenuo episodio referente al saqueo del pueblo de Naucol, donde residían tranquilamente dos jóvenes amantes, Huitzel, hijo del rey de Campeche, y Quetzal, hija del rey de Tabasco.

No debemos concluir lo relativo á Francisco de Terrazas sin agregar una noticia tomada del Sr. García Icazbalceta, lugar mencionado.

"Diego Muñoz Camargo en su *Historia de Tlaxcala*, cita un *Tratado*

del Aire y Tierra escrito por Francisco de Terrazas, en que se contaban los inauditos trabajos que Cortés y sus compañeros pasaron en la expedición de las Hibueras. No sé si se refiere al padre ó al hijo: la presunción está en favor del segundo, por cuanto sabemos que era hombre de pluma, lo cual no nos consta del padre, pues no tiene fundamento la opinión de los que le atribuyen la célebre relación conocida con el nombre de *El Conquistador Anónimo*.”

ARRÁZOLA.—Hemos copiado anteriormente unos versos de este poeta, dedicados á Francisco Terrazas. Entre los fragmentos del *Nuevo Mundo*, publicados por el Sr. García Icazbalceta, de que hemos hablado, hay algunas octavas de Arrázola. Del mismo poeta es el siguiente soneto, inédito, que nos ha facilitado el referido Sr. García Icazbalceta.

SONETO

Hecho al M. R. P. Maestro Fr. Andrés de Ubilla, que á la sazón era confesor del Virrey D. Luis de Velasco, que fué por cuya mano se mandó hacer esta Memoria, author Joseph de Arrázola.

Con cinco panes Dios la muchedumbre
Hartó en el monte suficientemente,
Y el Santo Apóstol que tendió la gente
Desde los llanos hasta la alta cumbre.
Sacro Maestro, vos que sois la lumbre
Que alumbra el paso al Príncipe excelente,
Felipe sois, mediando sabiamente
Y antorcha ha de ser que nos alumbre.
Si el pan es poco, el dulce padre caro
De mi dichosa patria condolido,
Ponga el intento en Dios por imitalle.
Y siendo el celo tal cual vemos claro,
El Pan por su largueza repartido
Harto el hambriento, pan ha de sobralle.

Sacado de un “Memorial de Hijos de Conquistadores de Nueva España que vivían el año de 1590, en el primer gobierno de D. Luis de Velasco, hecho por Luis de Tovar Godínez, secretario de la gobernación de este reino. Año de 1622.”

SALVADOR CUENCA.—Poeta del siglo XVI, mexicano ó residente en México. Entre los fragmentos del *Nuevo Mundo*, poema de que ya tenemos conocimiento, se encuentra la siguiente octava de Cuenca.

Altísimo saber, sumo, sagrado,
Cuán grandes son tus trazas y rodeos,
Que llevas al seguro apostolado
De aquel incierto cambio á San Mateo,
Y al tartamudo sacas del ganado
Para lengua y caudillo al pueblo hebreo,
Y de Cuba, isleta pobre y chica,
Quien tu supremo reino multiplica.

POETAS SATÍRICOS DEL SIGLO XVI.—Lo que el Sr. García Icazbalceta ha publicado de Terrazas, Arrázola y Cuenca está tomado de una *Relación* manuscrita que posee, escrita por Baltasar Dorantes. Aq̄tel señor ha publicado también, sacados de la misma *Relación*, tres sonetos de poetas desconocidos, los cuales sonetos creemos conveniente reproducir aquí porque son de autores mexicanos ó residentes en México; porque pertenecen á un mismo género de poesía, el satírico; y porque se refieren á vicios locales, propios de la Nueva España.

Minas sin plata, sin verdad mineros,
Mercaderes por ella cudiciosos,
Caballeros de serlo deseosos,
Con mucha presunción bodegoneros:
Mujeres que se venden por dineros
Dejando á los mejores más quejosos;
Calles, casas, caballos muy hermosos,
Muchos amigos, pocos verdaderos:
Negros que no obedecen sus señores,
Señores que no mandan en su casa,
Jugando sus mujeres noche y día:
Colgados del virey mil pretensores,
Tianguetz, almoneda, behetría,
Aquesto, en suma en esta ciudad pasa.

Niños soldados, mozos capitanes,
Sargentos que en su vida han visto guerra,
Generales en cosas de la tierra,
Almirantes con damas muy galanes:
Alféreces de bravos ademanes,
Nueva milicia que la antigua encierra,
Hablar extraño, parecer que atierra
Turcos rapados, crespos alemanes.

El favor manda y el privado crece,
Muere el soldado desangrado en Flandes
Y el pobre humilde en confusión se halla.
Seco el hidalgo el labrador florece,
Y en este tiempo de trabajos grandes
Se oye, mira, se contempla y calla.

Viene de España por el mar salobre
A nuestro mexicano domicilio
Un hombre tosco sin algún auxilio,
De salud falto y de dinero pobre.
Y luego que caudal y ánimo cobre,
Le aplican en su bárbaro concilio,
Otros como él, de César y Virgilio
Las dos coronas de laurel y robre.
Y el otro que agujetas y alfileres
Vendía por las calles, ya es un conde
En calidad, y en cantidad un Fúcar:
Y abomina después el lugar donde
Adquirió estimación, gusto y haberes,
Y tiraba la jábega en Sanlúcar.

La palabra *Tianguez* que se encuentra en el primer soneto, está tomada del idioma mexicano ó azteca, y significa *mercado, plaza*. La Academia Española, en la última edición de su *Diccionario* (1884), admite la voz *Tiangue* como provincial de Filipinas, en el sentido de "Mercado público y periódico." Efectivamente, se entiende por *Tianguez* el mercado que tiene lugar periódicamente; pero hubiera convenido advertir el idioma de donde la palabra se deriva.

Asimismo debemos observar, respecto á los sonetos copiados, que también Góngora y otros poetas españoles escribieron sonetos burlescos.

DR. EUGENIO SALAZAR.—Nació en Madrid, año 1530, siendo sus padres el capitán D. Pedro Salazar y D.^a María de Alarcón. Siguió la carrera de los estudios en Alcalá y Salamanca, graduándose de Lic. en Sigüenza. Hacia 1557 casó con D.^a Catalina Carrillo, dama de mucho mérito, á quien cantó en sus poesías. Desempeñó en España algunas comisiones, entre ellas la de fiscal de la Audiencia de Galicia. Obtuvo el gobierno de Canarias en 1567, de donde pasó con el cargo de oidor á la isla de Santo Domingo, 1573, y de allí como fiscal á la Audiencia

de Guatemala, empleo que desempeñaba por 1580. Se trasladó á México, 1581, y en su Universidad se graduó de Doctor, Agosto de 1591. En 98, á la muerte de Felipe II, era oidor de la misma ciudad, donde permaneció hasta que Felipe III le llevó á su corte en clase de Consejero de Indias, plaza que ocupaba en 1601.

Salazar escribió lo siguiente: Jeroglíficos y letras con que se adornó en Guatemala (1580) el túmulo de Doña Ana de Austria. Emblemas y poesías para las honras de Felipe II, en México. Octavas reales recomendando la obra *Diálogos Militares* por García del Palacio (México, 1583) al frente de la misma obra. Un gran volumen en verso y prosa con el título de *Silva de Poesía*. Un poema intitulado *Navegación del alma por el discurso de las edades del hombre*. Tratado de los negocios incidentes en las Audiencias de Indias.

La última obra ha sido mencionada por Leon Pinelo. Salazar la llama en otro de sus escritos *Puntos de Derecho*: es un manuscrito en folio, latín y castellano.

El poema *Navegación del Alma* existe inédito en la Biblioteca Nacional de Madrid, según Fernández Duro, en su obra *La Mar descrita por los mareados*, Tom. 2, pág. 260. Salazar explica que el *navegante* es el alma; *navío* el cuerpo del hombre; *piloto*, la mente ó entendimiento; *timón*, la prudencia; *calafate*, la prevención; *maestre*, el libre albedrío; *condestable*, el aborrecimiento del pecado, y así va comparando y explicando todas las partes del navío. Lope de Vega escribió una comedia sagrada con el título de *Viaje del Alma*, la cual no tiene analogía con el poema *Navegación del Alma* de nuestro Salazar.

El volumen *Silva de Poesía* se encuentra manuscrito en la biblioteca de la Academia de la Historia de Madrid, y de él hallamos la siguiente descripción en la obra intitulada *Hijos de Madrid*, por Alvarez Baena: "Está dividida en cuatro partes: La primera se subdivide en dos: La primera de éstas, son obras bucólicas, compuesta de Sonetos, Eglogas, Canciones y Mandriales ó Madrigales; y la segunda de Canciones, Epístolas en tercetos, y Coplas, Sestinas y Sonetos. La segunda parte de toda la obra contiene, á diferentes asuntos y personas, Eglogas, Cantos, Canciones, Epístolas, Sonetos, una Elegía, una Sátira, Jeroglíficos y Canciones en metro castellano é italiano, entre las cuales poesías se comprende un Canto que hizo en loor de la traducción de los libros de *Re militari*, del Secretario Diego Gracián, que se imprimió con ella en Barcelona año de 1567, y otro en alabanza de los *Diálogos militares*,

del Lic. Diego García de Palacios, oidor de Guatemala y México, dado á luz con esta obra en México, año de 1583, en 4.º, que le sirve de argumento. La tercera parte se subdivide en otras tres. En la primera se observan varios metros bucólicos al Nacimiento y Encarnación del Hijo de Dios. En la segunda, diferentes asuntos de devoción y penitencia, con las tres lecciones del Oficio de Difuntos que canta la Iglesia. En la tercera, obras líricas á varios santos, en Sonetos, Canciones, Estancias, Cantos, Salmos de loores, y una versión del primer treno del Profeta Jeremías. La cuarta parte de la obra contiene cinco Cartas en prosa." A lo dicho conviene agregar que la *Silva de Poesía* fué puesta en limpio y arreglada para la prensa en México.

Las cartas en prosa á que se refiere la obra descrita, son de mérito literario generalmente reconocido, y se han publicado en Madrid, 1866, por la Sociedad de bibliófilos españoles, con una biografía de Salazar por D. Pascual Gayangos. De esas cartas, una relativa á los Catariberas ó pretendientes de empleos, se había impreso en el *Semanario erudito*, y más adelante lo fué en *El Crítico*; pero en el *Semanario* trunca, reformada y atribuida erróneamente á D. Diego de Mendoza, punto que puso en claro Alvarez Baena en la obra citada *Hijos de Madrid*, así como después D. Bartolomé José Gallardo en el referido periódico *El Crítico*. En *La mar descrita por los mareados*, de Fernández Duro, se ha reimpresso la Carta de Salazar que lleva el siguiente título: "Carta escrita al Lic. Miranda de Ron, particular amigo del autor, en que se pinta un navío, y la vida y ejercicios de los oficiales y marineros de él, y cómo lo pasan los que hacen viajes por la mar." Respecto á las otras tres obras de Salazar, que hemos mencionado, únicamente observaremos que sólo la primera se escribió fuera de México.

Considerando á nuestro D. Eugenio como escritor en verso comenzaremos por decir que Alvarez Baena le califica de excelente poeta, y Gallardo como autor de *poesías cultísimas*. Por nuestra parte, no podemos juzgar, en su conjunto, las composiciones poéticas del escritor que nos ocupa, porque sólo conocemos algunas publicadas por Baena y tres por Gallardo, en las obras citadas anteriormente. Tenemos, pues, que reducirnos á dar nuestra opinión sobre esas poesías.

Las composiciones poéticas de Salazar, publicadas por Baena, son tres trozos de églogas y dos sonetos, uno del género bucólico y otro en estilo cortesano, y las que dió á luz Gallardo son: "Epístola al insigne Hernando de Herrera, en que se refiere el estado de la ilustre ciudad

de México, cabeza de la Nueva España, y se apunta el fin de cada una de las artes liberales y ciencias, y la propiedad de todas las especies de poesía." "Canto del cisne en una despedida de su *Catalina* para una ausencia ultramar, antes que se desposase con ella." La tercera poesía se intitula simplemente *Canción*, y se refiere también á Doña Catalina.

En esas poesías hay generalmente lenguaje castizo, estilo conveniente, buena versificación y figuras poéticas bien acomodadas, aunque suelen encontrarse á veces locuciones prosaicas, versos cacofónicos, el abuso de aspirar la *h*, tal cual retruécano, alguna trasposición forzada y otros defectos por el estilo."

Para que el lector forme idea de las poesías de Salazar copiaremos la introducción de la *Epístola á Hernando de Herrera*, que es la composición más importante de las mencionadas.

Aquí, insigne Herrera, donde el cielo
El círculo llevando su grandeza,
Pasa sobre Occidente en presto vuelo:
Aquí, do el sol alumbra la belleza
De los valles y montes encumbrados
Que á á nuestra España dan tanta riqueza:
De donde los metales afinados
A los extraños reinos enriquecen,
Por las saladas ondas navegados:
Aquí, do con los tiempos ya fenecen
Del grande Moctezuma las memorias,
Que con otras más claras se oscurecen:
Aquí do trasladaron sus victorias
Los claros españoles en jornada
Que han subido de punto las historias:
Aquí, do la alta gloriosa espada
Del ínclito Cortés (que justamente,
Fué á los nueve famosos igualada)
Venció la multitud de indiana gente,
Mandada por su brazo valeroso,
Regida por su seso y sér prudente:
Aquí, do con ánimo piadoso
Puso en huida al extremado Hernando
La adoración del ídolo engañoso;
Injustos sacrificios extirpando,
Los justos con gran zelo introduciendo,

Y en el divino altar los presentando:
 Aquí, do la lealtad y la excelencia
 El gran Cortés mostró de su persona,
 Su fe supliendo de su Rey la ausencia;
 Juntando un orbe nuevo á la corona
 Real de España, de caudal inmenso;
 Hecho que mar y tierra le pregona:
 Aquí, que como en la gentil floresta
 La linda primavera da mil flores,
 De beldad llenas, con su mano presta;
 Van descubriéndose otras muy mejores,
 De artes y de ciencias levantadas,
 Que ilustren estos nuevos moradores.....

Las poesías de Eugenio Salazar dan lugar á las siguientes observaciones.

Nuestro poeta imitó á otros, especialmente españoles é italianos. Hé aquí un ejemplo. Garcilaso dice:

Por tí el silencio de la selva umbrosa,
 Por tí la esquividad y apartamiento
 Del solitario monte me agradaba:
 Por tí la verde yerba, el fresco viento,
 El blanco lirio y colorada rosa:
 Y dulce primavera deseaba:
 ¡Ay cuánto me engañaba!

Salazar dice:

Por tí me desagrada la ribera,
 El más florido vâlle, y verde llano,
 El abrigado monte, y la frescura
 De la alta sierra, y el suave viento.
 Por tí no me da gusto de las flores
 El vario olor en fresca primavera;
 Ni aplice á mis oídos el ruído
 De la alta haya, ni del verde fresno
 Del Euro mansamente sacudido;
 Ni de las aguas claras el murmullo.
 Por tí sabor no hallo en la cuajada,
 Ni en fresca leche, ni sabrosa nata;
 La dulce miel como la hiel me amarga.

La tendencia á la imitación se nota en los poetas mexicanos, ó residentes en México, desde que se hizo la conquista hasta nuestros días, según veremos en el curso de esta obra.

A Salazar, lo mismo que á Terrazas y á otros poetas de la Nueva España, durante toda la época del gobierno español, les fué muy familiar el uso del italiano, y no sólo como traductores, sino como escritores originales en ese idioma.

En las poesías de Salazar se encuentran rasgos descriptivos agradables, y versos eróticos que no carecen de sentimiento. Uno y otro género fueron poco cultivados en la Nueva España, donde los asuntos que dominaron fueron el religioso y los que pueden llamarse de *circunstancias*, como cuando nacía un príncipe ó moría un rey, cuando se canonizaba un santo, se estrenaba una iglesia, etc. Ya hemos indicado algo de esto, y lo veremos confirmado más adelante.

Lo que el escritor que nos ocupa dice respecto á nuestro país en su *Epístola á Herrera*, es un nuevo testimonio del adelantamiento que en el siglo XVI alcanzó México en ciencias y letras. (Véase nota 1.^a al fin del capítulo).

DR. DIONISIO DE RIBERA FLOREZ, del cual dice Beristain lo siguiente: "Natural de la antigua España, alumno de la Universidad de Salamanca, presbítero, doctor en cánones. Pasó á México el año 1560, y por espacio de 45 mereció mucho aplauso en el ejercicio del púlpito. Era cura de la catedral de México cuando el Sr. Arzobispo Moya le nombró promotor fiscal del Concilio tercero Mexicano, cuyo oficio desempeñó con acierto y alabanza. Fué consultor de la Inquisición, y murió canónigo de la metropolitana. Escribió: "Aparato con que el tribunal de la Inquisición de México celebró las exequias del Rey D. Felipe II. Imp. en México, 1600."

D. Jerónimo Herrera, en el prólogo que puso á este libro insinúa otros *Opúsculos* de nuestro D. Dionisio.

El verdadero título del libro de Ribera, citado por Beristain, es el siguiente: "Relación historiada de las exequias funerales de la Majestad del Rey D. Felipe II Nuestro Señor, hechas por el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de esta Nueva España y sus provincias, y estas Filipinas: asistiendo sólo el licenciado D. Alonso de Peralta, Inquisidor Apostólico, y dirigida á su persona por el Dr. Dionisio de Ribera Florez, Canónigo de la Metropolitana de esta ciudad, y consultor del Santo Oficio de Inquisición de México, donde trata de las virtudes es-